

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7721.

Inscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba.... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 2 DE JUNIO DE 1876.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Cortes.

CONGRESO.

Bajo la presidencia del Sr. Posada Ferrera se abrió la sesión del 31 á las once y media, y leída el acta de la anterior es aprobada.

Se dió lectura de una enmienda al presupuesto de Gobernación. Jura é ingresa en la 4.ª sección el Sr. Castro.

Continuando la discusión del tratado entre España y Bélgica.

El Sr. Bosch y Labrás rectificó, habiéndose cargo de algunos conceptos que le atribuyó ayer el Sr. Ministro de Estado.

Fué contestado por el Sr. Goicorrieta, de la comisión, y rectificó de nuevo el Sr. Bosch.

El Sr. Maspons consume el tercer turno en contra; reproduce con escasas variantes gran parte de los argumentos aducidos en esta cuestión, añadiendo otros de algún interés.

El Sr. Jové y Hevia le contesta algunos puntos entre ellos el de que en España, lo mismo que en el extranjero, se satisfacen dos contribuciones, la que gravita sobre la producción y la industrial ó de subsidio.

El Sr. Vizconde de la Manzanaera le contesta á nombre de la comisión.

Los Sres. Bosch y Maspons, rectifican.

Los Sres. Jové y Hevia y Vizconde de la Manzanaera, rectificaron á su vez.

El Sr. Fabra manifiesta que el comercio es el que mas ha sufrido con la reforma arancelaria, proponiendo se decir algunas palabras contra el convenio que se discute, y no lo hace por indicación de la presidencia.

Consumidos tres turnos en pró y tres en contra, se dá por discutido el proyecto, aprobándose en votación ordinaria.

Puesto á discusión el presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda, hizo uso de la palabra en contra

El Sr. Rico. Principia diciendo que en su actitud y la de todos los que como su señoría piensan y desean reformas económicas no es de oposición: los pueblos las desean y creen ser fieles intérpretes de sus deseos.

Lice que el país esperaba del Sr. Salaverría verdades tristes, pero no creyó jamás que tratara de aumentar el presupuesto por contribución territorial y la de consumos. El orador protesta una y otra vez de que los Diputados de la Sección tercera solo aspiran al fin indicado y no á propósito alguno político. Se extiende en consideraciones sobre el presupuesto que se discute, y califica de excesivamente subidos y peligrosos los impuestos que establece para terminar repitiendo sus protestas de ministerialismo.

El Sr. Falié contesta brevemente en nombre de la Comisión, manifestando que muchos sin propósito de ello se colcan en la oposición no pretexto de conseguir economías que no pueden

obtenerse sin grave perturbación de la administración en general.

El Sr. Rico insiste en sus observaciones.

El Sr. Falié rectifica.

El Sr. Caldas, consume el 2.º turno en contra, y principia haciendo comparaciones entre el proyecto de presupuestos que se discute y los presentados en 1869; protesta que no es su ánimo hacer la oposición; asegura que habla por su exclusiva inspiración; lamenta lo exigüamente retribuidos que se hallan todos los destinos públicos, y pide se exceptúe á los empleados de todo sueldo. Entrega á la mesa para su publicación un trabajo encaminado á hacer que las cédulas personales produzcan 50 millones de pesetas. Pide economías en la Secretaría del Ministerio de Hacienda cuyo personal entiende ser muy numeroso.

A las 3 me retiro de la tribuna.

Sección oficial.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Sección de propiedades y derechos del Estado. - Negociado de Subastas.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del suministro de aceite de oliva para las minas de Almaden, verificada en cinco de Mayo anterior, y en virtud á lo dispuesto por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado en 24 del citado mes, se anuncia de nuevo en la forma siguiente.

SUPERINTENDENCIA DE LAS MINAS DE AZOGUE DE ALMADEN.

A las 12 de la mañana del día 22 del próximo mes de Junio, tendrá lugar ante la Junta de subastas y en el despacho de esta Superintendencia, la segunda licitación pública para contratar el suministro de ciento treinta y seis quintales métricos de aceite de oliva que se consideran necesarios para el servicio de las minas de Almaden, correspondiente al año económico de 1876 á 77, bajo el tipo máximo de ciento cuarenta pesetas por cada quintal métrico de aceite de oliva que entregue el contratista, y demás condiciones del pliego original que se hallara de manifiesto en la Sección de Secretaría de esta Dependencia y en copia en las Administraciones Económicas de las provincias de Córdoba, Sevilla, Badajoz, Valencia y Zaragoza, en las cuales se celebrarán también subastas simultáneamente.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados conformes en un todo al modelo que al final se inserta, desechándose las que no lo estén, y se acompañará á cada una la cédula personal del postor y la carta de pago

que acredite haberse depositado en las Cajas designadas al efecto, la cantidad de dos mil quinientas pesetas en dinero ó su equivalencia en papel admisible del Estado.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá acto continuo licitación á viva voz por espacio de un cuarto de hora entre los firmantes de ellas; y en el caso de que ninguno hiciese mejora, se declarará el remate á favor del que hubiese entregado su pliego con prioridad.

La fianza consistirá en cuatro mil pesetas en metálico ó su equivalente en papel del Estado, admisible según las disposiciones legales.

Lo que se anuncia al público para gobierno de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Almaden 27 de Mayo de 1876. - P. I., Eusebio Oyarsabal.

Modelo de proposición.

Enterado el que suscribe del pliego de condiciones para contratar el suministro de ciento treinta y seis quintales métricos de aceite de oliva para servicio de las minas de Almaden, correspondiente al año económico de 1876 á 77, se comprometo á cumplirlas y á realizar el mismo al precio de... (expresado por letra) pesetas y... céntimos por cada quintal métrico.

Domicilio del que suscribe, fecha y firma (expresado por letra.)

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín oficial de esta provincia y periódicos de la capital, para mayor conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicha subasta, pudiendo hacer la oportunas proposiciones.

Córdoba 1.º de Junio de 1876.—El Gefe económico, Carlos Lopez de Longoria.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» tomamos las siguientes noticias:

—La comisión constitucional que estudia la reforma de las leyes municipal y provincial ha llegado esta tarde, en el examen del proyecto del gobierno, hasta la base 7.ª El criterio dominante es sostener el espíritu de las leyes de 1870, haciendo solo algunas concesiones al poder político central para que no pueda dificultarse su acción por los alcaldes en aquellos casos en que la acción de aquel deba ser rápida, pero no se acepta la forma de nombramiento de secretarios de ayuntamientos y diputaciones.

—Parece que el Sr. Ruiz Gomez apoyará en el Senado una enmienda

á la base religiosa, de acuerdo con los constitucionales.

—Parece que el aumento que se pretende dar al benemérito cuerpo de la guardia civil, importará 24 millones de reales.

—Ayer se ha recibido un telegrama de Bayona anunciando el fallecimiento en aquella ciudad del cabecilla carlista Boet.

—Escribe la «Epoca»

«Al «Memorial Diplomático» escriben de Madrid, que no hay medios de reforzar el ejército de Cuba. No debe ser el corresponsal ordinario del colega quien esto escriba, porquesi fuera, sabría que hay ejército suficiente para la Península y para Cuba, como se probará cuando al llegar la ocasión oportuna se embarquen los soldados que hagan falta.»

—La comisión general de presupuestos ha presentado ya al Congreso el dictamen que emite sobre el del ministerio de Hacienda, introduciendo una economía de 1.220.005 pesetas que resultan de los 133.622.230 pesetas que pedía el proyecto del gobierno, y los 132.041.318.20 que propone la comisión.

—Han resultado inútiles por las declaraciones avanzadas de la «Paz de Murcia» los trabajos para la fusión de los comités moderado y unionista. Así lo dice un periódico de la localidad.

—Los artículos del dictamen de la comisión sobre la proposición de ley relativa al servicio de guardería rural dicen de este modo:

«Artículo 1.º El cuerpo de guardias civiles creado en 13 de mayo de 1844 para la conservación del orden público, la protección de las personas y propiedades fuera y dentro de las poblaciones y el auxilio que reclama la ejecución de las leyes, recibirá el aumento necesario para que pueda desempeñar por completo el servicio de seguridad y policía rural y forestal en todo el reino.

Art. 2.º El aumento del cuerpo de guardias civiles, si no puede hacerse de una vez, se llevará á cabo con toda la brevedad posible por el gobierno de su magestad, hasta completar el número de 20.000, que se conservará en lo sucesivo si no demuestra la experiencia que es insuficiente, en cuyo caso se aumentará hasta donde le permita el crédito legislativo que se conceda para tal servicio en los presupuestos generales del Estado.

Art. 3.º El aumento de la fuerza si es parcial, se aplicará al nuevo servicio de aquella ó aquellas provincias que lo reclamen por medio de sus diputaciones provinciales, y en que, á juicio del gobierno, previo informe de la dirección general de la guardia

civil, haya mas notoria urgencia de establecerle. En el caso de que lo pidan á la vez mas provincias que las que puedan ser atendidas simultáneamente, se preferirá á las que tuvieren mayor urgencia, á juicio del gobierno, previo el mencionado informe de la dirección de la guardia civil y demás que estime oportunos.

Art. 4.º La custodia completa de los montes del Estado se encomendará desde luego á la guardia civil, destinando al sostenimiento de dicha fuerza los fondos del ministerio de Fomento señalados para aquel servicio.

Art. 5.º Las provincias á que se aplique dicho aumento de fuerza, si es parcial, satisfarán al Tesoro público el exceso de coste que tenga la guardia civil que se las asigne. Al efecto, se impondrán recargos proporcionales en las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y de comercio, cuyo importe ingresará directamente en las tesorías del Estado, hasta que estendiéndose á todo el reino el nuevo servicio, se incluya su importe en los presupuestos generales.

Art. 6.º Por los ministerios de Fomento y Gobernación, á propuesta de la dirección de la guardia civil, se fijará la fuerza que ha de emplearse en el nuevo servicio aumentado, y los puestos en que deba situarse, sin que se la pueda dedicar en ningun caso á otras atenciones que las de su instituto.

Art. 7.º Al encargarse la guardia civil en una provincia del servicio completo á que se refiere esta ley, cesarán todos los empleados públicos de guardería rural ó forestal, ya sean costeados por el Estado, ya por las provincias ó por los pueblos.

Art. 8.º El gobierno publicará el reglamento necesario para la ejecución de la presente ley, y los de policía rural para todo el reino, disponiendo que se refunda el primero en el general para el servicio de la guardia civil, y en la cartilla que sirve de instrucción para dicho cuerpo.

Palacio del Congreso: 2 de mayo de 1876.—El marqués de la Vega de Armijo, presidente.—El vizconde de Manzanaera.—El conde de Pallares.—Juan Muñoz y Vargas.—Condé de Torreañaz.—Antonio Hernandez.—Carlos Maria Perier, secretario.»

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley relativo á los fueros de las provincias Vascongadas se han reunido á las tres de la tarde en la quinta sección.

—No es cierto que ayer hubiera conferencia especial alguna entre los señores Cánovas y Alonso Martinez. Se vieron solo en una de las comisiones

— 604 —

garra en todo ser superior... Mil veces he oído ya que me motejan de orgulloso porque les abandono, y es que ellos no pueden saber todas las razones que tengo para preferir tu sociedad á la de ellos.

—¡Ah pico de oro! ¡qué bien sabes mentir!—dijo Emma, que sin creer en las palabras de Mario era feliz al oír las en su boca; y después, con acento de triste conformidad, murmuró:

—¡Vete pues de casa, ya que es tan preciso!

La experiencia le había demostrado que en aquellas querellas conjugales, demasiado frecuentes por desgracia, quedaba siempre vencida, y Mario sabía llegar á su fin.

—No, no iré á menudo,—murmuró con el tono modesto de un hombre que no quiere abusar de su triunfo y que prefiere gozar de los frutos de la victoria, al orgullo de publicarla.

—Lo único que te pido,—murmuró

— 605 —

Emma,—es que no te quedes fuera por la noche: me es imposible dormir cuando no estás en casa.

—Está bien; no me ausentaré sin decirte antes, y estaré lejos de ti el ménos tiempo posible.

—¡El ménos tiempo posible! ¡qué fórmula tan vaga!

—Ya sabes que soy sincero, y no he de prometer lo que no pueda cumplir, y el sistema de aprisionarme conmigo sería bien breve: si me encerraran en una casa..

—¿Qué harías?

—Caería enfermo como en la masía, ¡qué quieres! no soy pájaro para estar enjaulado, necesito el aire, la libertad; déjame siempre la puerta abierta, esto me quitará acaso la gana de salir ó por lo ménos me hará sentir el deseo de volver.

—¡Ah! ¡todo esto prometes!—murmuró la pobre mujer conteniendo un suspiro.

Mario estaba dispuesto á poner en obra argumentos tan irresistibles

— 608 —

ria una segunda... ¡Un 2 de diciembre se repite!

XVI.

Mad. Chabert conoció de nuevo los malos tiempos; Mario hizo de nuevo una vida disipada, y toda la gendarmería del distrito no hubiera logrado hacer entrar en orden á aquel desenfrenado calavera.

La mujer abandonada no tenía ni aun el recurso de verse compensada con la ventura del regreso, porque ahora el fugitivo volvía á su casa fatigado, de mal humor y no se tomaba el cuidado de ser amable.

Emma sentía en el alma más

— 601 —

reunís que pasan las noches fuera de su morada?

—Con gentes de muy buen humor, te lo juro, además, teniéndome como me tienes encerrado aquí, no puedo andar eligiendo mucho.

—¡Calaveras aventureros, á no dudar; solterones singulares, ó lo que es peor, malos maridos!

Mario conocía demasiado bien á su mujer para no saber que cuando decía un mal marido, aquel hombre estaba juzgado sin apelación y ya no había mas que ejecutarle.

—Creo—murmuró—que hay gran exageración en lo que dices. Esos señores no merecen tan dura calificación, y no me meto en averiguar si son buenos maridos, porque cuando nos juntamos no hablamos de nuestras mujeres ni de las ajenas. Quizás nos acusarás de poco galantes, pero ¿qué quieres? nos reunimos para cazar, para reír, para beber. Y créelo, en aquellos momentos no estamos para hablar de la mas hermosa mitad del género humano. 75

nes de que forma parte este y á la cual asistió aquel.

—Ocupándose de los rumores de crisis de que se hacen eco los adversarios del gobierno, escribe la «Epoca» de anoche:

«Precisamente lo que se busca es abrir portillos, y nosotros deseamos que permanezcan herméticamente cerrados.»

—El Sr. Rodríguez Rubí ha sido elegido diputado en las Baleares, según telegrama recibido esta tarde.

—A la reunion de los diputados de la seccion tercera han asistido hoy 42 señores, y se ha acordado presentar una enmienda al presupuesto de Hacienda. Se han discutido otros varios puntos y se ha acordado mantener la enmienda del general Salamanca al presupuesto de Guerra, que él se mostró dispuesto á hacer suya si la seccion no queria sostenerla.

—El marqués de la Vega de Armijo no celebró conferencia alguna ayer con ningun ministro, si no se llama conferencia á la sencilla conversacion de algunos segundos, tenida con el ministro de Fomento acerca de si votaria ó no aquel el proyecto sobre anticipo á ferro-carriles.

—A pesar de los deseos de algunos diputados, el proyecto de instruccion pública no se presentará al Congreso hasta pasadas las vacaciones.

—No es cierto que vayan á abrirse los portazgos dentro de pocos dias, como se ha dicho.

—El señor senador Mazo usará de la palabra en contra de la totalidad del proyecto de Constitucion.

—Dice anoche un periódico: «Estos dias se nota cierta agitacion en algunos elementos de Castellon, simpatizadores del carlismo.»

—Ayer se ha reunido en el Senado la comision de Constitucion, cuyo dictamen, de acuerdo en un todo al proyecto, ha quedado redactado y firmado por todos los individuos de la misma.

—A la una de la tarde del martes ha recibido el señor ministro de Hacienda á la subcomision nombrada por los representantes de poseedores de Deuda del Estado de provincias y de Madrid.

El Sr. de la Calle, como presidente de la misma, ha usado de la palabra, contestándole el señor ministro en términos tan satisfactorios y convenientes, que han causado la mejor impresion en todos los comisionados.

El Sr. Salaverria reconoce con su acostumbrada honradez, el deber que la nacion tiene de pagar los intereses de la deuda; y se dispone á proponer cuanto sea posible y practicable en beneficio de los tenedores de la misma.

Tambien usaron de la palabra para esplicar algunos conceptos los señores Plantey, Lax, Torrellá y otros.

La subcomision se ha retirado á las dos y media, en estremo satisfecha, según hemos oido asegurar.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 29.—Segun el «Times», Francia ha dirigido una nueva comunicacion á Inglaterra, apoyada por otras potencias, proponiendo la reunion de una conferencia europea.

Belgrado, 29.—El «Diario oficial» publica un decreto nombrando al general ruso Jachernaleff generalísimo del ejército serbio.

Versalles, 29.—El duque de Decazes, contestando á Naquet, ha dicho que se concretó á pedir al khedive que designase un comisario que viene á ser funcionario del Egipto, y por lo tanto, el Tesoro francés no es responsable.

Aludiendo el ministro á la situacion general, ha dicho: Confió que la armonia necesaria á la paz del mundo se hará por todas partes, y apesar de nuestros deseos y de la seguridad que tenemos de que la tempestad estallando lejos no nos alcanzaria, espero que la Cámara aprobará los esfuerzos del gobierno para conjurarla.

Paris, 28 (noche).—Se preparan nuevos nombramientos de prefectos á consecuencia de haber presentado su dimision varios de los últimamente nombrados.

Pasado mañana es esperado en Paris el gran duque Constantino de Rusia. El objeto de su venida no es otro que recoger á su esposa que procede de Milán se encuentra aquí desde hace algunos dias.

Paris, 29.—Inglaterra activa preparativos puertos militares enviando gran repuesto municiones al Mediterraneo, particularmente á Gibraltar y Malta.

Los armadores de buques mercantes proceden á asegurar gran número de naves contra riesgos de guerra.

Variedades.

EL SULTAN DESTRONADO.

Abd-ul-Aziz-Khan, Emperador (Padschah) de los otomanos, 32.º soberano de la dinastia de Othman y el 26.º despues de la toma de Constantinopla, hijo segundo del Sultan Mahmud-Khan, y hermano del anterior Sultan Abd-ul-Medjid, nació en 9 de febrero de 1830 y sucedió á su hermano el 25 de junio de 1861. Hasta su advenimiento al trono habia vivido en el mas completo aislamiento; de este modo, considerándose como mas firme y mas enérgico que su predecesor, se le ha juzgado de muy diverso modo. Los unos le representaron unido á las tendencias y á los perjuicios del viejo partido musulmán; otros por el contrario le atribuian inclinacion á las ideas modernas.

Esta última opinion estaba mas en relacion con sus primeros actos y con la educacion que recibiera en Francia, donde estudió el idioma del pueblo vecino y el inglés, la literatura de las principales naciones de Europa y la politica contemporanea. Manifestó en aquella época grande interés por las reformas agrícolas, y mas adelante fundó cerca de Scutari una granja-modelo, establecimiento único en su género.

Su advenimiento al trono fué señalado por algunas medidas plausibles y muchas promesas lisonjeras, en las que sobre todo se anunciaban reformas del régimen interior y del estado económico del país. Conservó á todos los ministros de su hermano, á excepcion del de Hacienda Riza Pachá, que acusado de dilapidacion fué destituido y arrestado, y sustituyéndolo con Namick-Pacha, redujo la

lista civil de 70.000.000 de piastras á 12.000.000, prometió conceder la igualdad á todos sus súbditos sin distincion de creencias religiosas, y recomendó muy especialmente el orden y la economia en todo lo que se relacionaba con los asuntos económicos. Visitó los establecimientos públicos, estudiando por sí mismo los pormenores de los mas importantes servicios y depurando el personal de la justicia y de la administracion, disminuyó los gastos de la corte, y declarando que no queria tener mas que una sola esposa no conservó en su palacio mas que á las sultanas madres de los príncipes. Mantuvo á su lado á sus sobrinos, confiriéndoles dignidades al mayor de ellos, que hoy es su sucesor, Mahomet-Mourad, y á los demás les dió plazas en la escuela militar de Constantinopla.

En lo relativo á la politica exterior, reconoció el reino de Italia, concluyendo con este país, Inglaterra y Francia tratados de comercio, y mostrándose conciliador para el arreglo de la cuestion del Líbano. Despues de una guerra sangrienta triunfó del Montenegro, y su general Omer-Pachá impuso la paz á los rebeldes montañeses bajo los muros mismos de su capital (2 de setiembre de 1862.) Para estrechar los vinculos que unian al imperio turco con el Egipto, aprovechó el advenimiento del virey Ismail-Pachá. Despues del viaje hecho por éste á Constantinopla, con el objeto de recibir la investidura, Abd-ul-Aziz visitó las provincias del Egipto. Mas tarde, á peticion del virey, dispuso que en adelante la sucesion al trono del Egipto fuera de varon á varon y en linea directa y no en la colateral como ordenaba la ley de herencia musulmana.

El rasgo característico del Gobierno de Abd-ul-Aziz es la tendencia á crear ó á confirmar en Turquía instituciones en armonia con la civilizacion europea. Así sancionó la ley que entendié el derecho de sucesion sobre las tierras del Estado, como tambien sobre los bienes religiosos administrados por el Estado (mayo 1867). Despues, por una innovacion mas atrevida, en el momento de partir para visitar la Exposicion universal de Paris, promulgó una ley que concedia por primera vez á los extranjeros el derecho de poseer inmuebles en el territorio otomano.

Su viaje á Paris reveló especialmente sus ideas de tolerancia. Su gran limosnero, ó Kazi-askar que lo acompañaba, estuvo á visitar al Nuncio Apostólico y á Monseñor Darbo y, arzobispo de Paris. El Sultan al abandonar á Francia visitó á Inglaterra y aceptó en Londres el título de ciudadano de la «City» (julio 1867). Al año siguiente, bajo la influencia del Gobierno francés, creó un Consejo de Estado, cuya apertura inauguró con un discurso en favor del progreso y de la regeneracion de Turquía (mayo 1868.)

Indicó al propio tiempo su deseo de iniciar al país en las ideas modernas, decretando la fundacion en Galata Sérail de un Liceo imperial, según el modelo de los Liceos franceses, y en el cual, bajo la direccion de maestros europeos, los musulmanes y los cristianos recibieran una instruccion común. Poco despues fundó en Constantinopla un Observatorio astronómico. En julio de 1869, el Tribunal Supremo del imperio encargado de preparar un Código civil, publicó la primera parte de su trabajo, inspirado en las ideas de nuestro tiempo. Las mayores dificultades que ha combatido el gobierno de Abd-ul-Aziz han

sido, hasta los últimos acontecimientos, las tentativas de emancipacion de los candiotas, secundadas por los griegos. Durante tres años, fueron un foco de complicaciones y de inquietudes para toda Europa. El concurso de las potencias, y una politica de energía sumamente amenazadora para la Grecia, produjeron una paz momentánea á fin de 1868.

Celoso de asegurarse la adhesion absoluta del ejército, el sultan manifestó al principio hácia sus tropas prevenciones extraordinarias; en 1863 les habia otorgado mercedes verdaderamente enormes, quedieron lugar en Europa á las mas tristes interpretaciones.

Una oposicion por estrompo violenta ha venido siendo constantemente fomentada contra Abd-ul-Aziz por el viejo partido turco, descontento de las concesiones hechas por el Sultan á las ideas de reforma y de las medidas adoptadas para iniciar á la Turquía en los progresos de la civilizacion y de la industria europeas. En 1868 se descubrió una conspiracion tramada contra su persona, lo cual no fué obstáculo que detuviera á Abd-ul-Aziz en la realizacion de su obra.

El sucesor de Abd-ul-Aziz es su sobrino Mohamed-Mourad, hijo del sultan Abd-ul-Medjid. Nació en 21 de setiembre de 1840. Es el jefe del viejo partido turco.

Gacetillas.

—Gremios.—Hoy se reunirán en el despacho del Sr. Gefe económico aquellos cuyo numero no llega á diez, para llevar á efecto la clasificacion y señalamiento de cuotas. Veterinarios aunque tengan establecimiento para herrar, á las nueve.—Agrimensores, á las nueve y cuarto.—Escritanos de actuaciones, á las nueve y media.—Escribanos de Juzgados, á las diez menos cuarto.—Notarios Colegiados, á las diez.—Confiteros y Cereros, á las diez y cuarto.—Impresores ó dueños de Imprenta, á las diez y media.—Fotógrafos, á las once menos cuarto.—Lapidarios y marmolistas, á las once.—Latoneros y Veloneros, á las once y cuarto.—Relojeros compositores, á las once y media.—Tintereros, á las doce menos cuarto.—Albateros, Jalmers y Cabestreros, á las doce.—Alpargateros y Albarqueros, á las doce y cuarto.—Armeros que montan y componen armas, á las doce y media.—Boteros que hacen botas y corambres, á la una menos cuarto.—Caldereros, á la una.—Carreteros ó constructores de carros, á la una y cuarto.—Encuadernadores, á la una y media.—Engastadores y esmaltadores de piedras falsas, á las dos menos cuarto.—Guarnicioneros, á las dos.—Obradores de compostura y reforma de sombreros, á las dos y cuarto.—Peluqueros y barberos en sa'on, á las dos y media.—Pintores de brocha, á las tres menos cuarto.—Constructores de sillas, á las tres.—Torneros, á las tres y cuarto.

—Cuestiones.—Hemos leído en el cartel de toros una advertencia en que se manifiesta que será espulsado de la plaza el que ocupe otro asiento que no sea el que le pertenece por su billete. Nos parece muy bien, y mejor si hay los suficientes acomodadores para que los que tienen localidades merada puedan al llegar encontrar su asiento desocupado sin sostener una lucha que no viene al caso de los invasores.

—El vigia.—En Marsella un desembarco se hizo estos dias de flores y el tipo se echó de menos—de fiados y de suegras.

—Abono.—La segunda serie abono en el Gran Teatro ha llevado dos noches mayor animacion estenso coliseo. Según hemos oido demanda de localidades crece más á dia.

—Bien hecho.—La Diputacion provincial ha acordado en sesion ayer dirigirse á las Cortes exponiendo las ventajas de que sea Cádiz el punto de partida de los vapores correos Filipinas.

—Mal salto.—Ayer por la mañana á las cuatro penetraron unos hombres, no se sabe por donde, en el corral de la casa-huerto de la calle del Cuarto, inmediata á la de la Caldera, con objeto según se cree de matar algunas gallinas; pero el dueño que estas produjeron despartó al ruido de la casa, el que dio voces mandando auxilio, con lo que los ladrones saltaron una pared y huyeron. Se encontraron en el corral algunas gallinas muertas.

—Sicut vita...—La tormenta copiosísima lluvia de anteanoche demostró que Mayo quiso morir, como habia vivido, entre aguaceros, electricidad y vendavales.

—Suspension.—Con motivo de la feria se suspenderán pasado mañana los exámenes que se están celebrando en las escuelas dominicales de esta capital.

—Limpia.—Se advierte ya en esta capital la limpia de mendigos y rastos que digimos se estaba haciendo por los municipales.

—In fraganti.—En el acto de bajar una muger alguna cosa en el sillero de otra en una tienda de la calle del Toril, fué detenida ayer por guardia municipal. El cuerpo de orden público se hizo cargo de la prestidigitadora.

—Recreo.—La compañía de zuela que actuaba en este coliseo que ha estado una temporada recorriendo algunos principales pueblos de esta provincia, ha regresado á la capital y empezará mañana sus tareas.

—Se anima.—Segun los partes de las fondas y casas de huéspedes, se encuentran en esta capital con motivo de la próxima feria.

—Subasta.—En el juzgado municipal de Aguilar se subasta el diez y siete la casa número veintidos, calle de los Desamparados, tasada en catorce mil ciento veinte y seis pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1837.—Batalla de Barbastro entre las tropas de la reina y las del pretendiente.

—Buen efecto.—Ya se están haciendo los arcos levantados en Real de la feria, y que son muy apropiado para el lugar que ocupan.

—A refrescar.—Ya se ha abierto al público la acreditada horchatera y despacho de toda clase de refrescos establecida en la casa-horcha de la calle del Gran Capitan.

Esta declaracion debió tranquilizar algo á la suspicaz esposa, y con acento un tanto más dulce murmuró:

—No te niego, Mario, que veo con mucho pesar esa nueva diversion á que te entregas; no me anuncia nada bueno, y siempre será para ti un motivo de ausencia, para mí de pesar. Bien sabes que cuando te separas de mí estoy inquieta; se me figura que te van á ocurrir mil accidentes...

—Hija mia, los accidentes no ocurren más que á los torpes.

—¡Oh! no, ocurren á todo el mundo.

—Con ese afán de exagerar las cosas me haces desgraciado por tu gusto; es una verdadera enfermedad de nervios siempre irritados.

—Fues bien, trátame como á una enferma; acaso ese será el medio de curarme.

Mario comprendió que todos los argumentos se estrellarían ante la

misma, se decía que no debía dejarle buscar de su imperio ni hacerle promesas indebidas, porque no se detendría aquí y Dios sabe á dónde iría á parar.

En efecto, Mario, despues de una ó dos semanas de asiduidad en su casa, volvió á sus costumbres independientes, y olvidándose de las recriminaciones sufridas por su primera ausencia de algunos dias, intentó una segunda, despues una tercera, y así poco á poco fué conquistando una libertad que desolaba á su mujer pero que esta no encontraba medio de combatir.

Mezcla singular de tristeza y abatimiento, de cólera y debilidad, Emma pasaba de una resolucion á otra sin detenerse en ninguna; pero Mario era como todos los rebeldes que triunfan: tenia en mucho sus conquistas, y el golpe de Estado estaba conforme con sus gustos; lo que Emma habia conseguido una primera vez, de seguro no lo conseguiría

bles, y ella que lo conoció no quiso ya hacerle la menor oposicion. Desde el momento en que una ciudadela tiene que capitular ¿qué gastar pólvora y sangre inútiles? Mejor es arreglar bien las condiciones del vencimiento sin farsas ni rodeos, y esto es lo que hizo Emma. Mario, como se ve, ganaba todas las batallas, y más hábil que muchos generales que no saben aprovechar sus ventajas, en cada una de sus victorias estipulaba condiciones muy ventajosas para él. Sus tratados valian más que sus victorias, y despues de un cierto número de batallas como esta su posicion conyugal debía mejorar notablemente. Emma acababa siempre por ceder, pero cedía por debilidad, no por convencion, y si no se atrevia á decir á su marido no, cuando le tenia delante, cuando se quedaba sola se reprochaba todas sus concesiones; no le perdonaba su debilidad, y aunque quería á Mario más que á sí

lógica de su mujer, y que sería pedido si no intentaba hacer vivir otra fibra; adoptó, pues, un aire melancólico y murmuró:

—No quiero contrariarte, bien sabes, aunque finjas dudar algo de mi vez, y si insistes en ese modo de ver las cosas, me labrarás una existencia difícil, porque me privarás de ir á todas partes, no verá nadie, ¿y sabes tú cuál será la consecuencia de todo esto?

—Sí: que te tendrás siempre al lado y entonces verás como no me quejo.

—No lo creas; resultará que los hombres que en general no disculpan las debilidades ajenas, no quieren dejarme despues de haberme buscado, y en lugar de envidiarme la dicha que te debo, manifestarán doble empeño en atacarme, en pararme de tí. El hombre es un animal naturalmente envidioso, y detesta las virtudes que no tiene. Está siempre dispuesto á clavar

muchos concurrentes a este establecimiento están de enhorabuena.

Estadística.—En el distrito de izquierda de esta capital nacieron el último mes de Mayo treinta y veinte y nueve hembras, y murieron veinte y tres hombres, doctores, ocho niños y trece niñas. Aumentó pues la población en tres personas.

Tormenta.—La de anteanoche de las que hemos conocido de mas importancia. Empezó a las ocho y no terminó hasta la madrugada de ayer.

Posecion.—Ayer la tomó de cargo de Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral nuestro ilustrado amigo D. Enrique Llacer y Gosalvez, que tenía el mismo cargo en Jaen, de cuyo Seminario era Vice Rector y cuyo cargo ha permutado con Sr. D. Francisco Rafael Narvaez, cuyas dolencias lo tienen hace tiempo ausente de esta capital. El Sr. Llacer obsequió despues de la ceremonia a los numerosos amigos y compañeros que pasaron a saludarlo con un refresco excelente, de que hizo los honores con su natural finura. Lo felicitamos y nos felicitamos muy de veras.

Sellos.—Desde ayer se hallan en circulación los nuevos sellos de correos, que como hemos dicho pueden usarse indistintamente con los antiguos hasta fin de Junio.

Deuda.—Un individuo que hace algun tiempo hirió a otro en la calle de Alvar Rodriguez, ha sido puesto en la cárcel por disposicion del Sr. Juez del distrito de la derecha. Está visto que no hay deuda que no se pague.

Registro de carnes.—Como resultado del verificado ayer, la carne se espenderá en la semana próxima a cuarenta y cuatro cuartos la de reses mayores y a treinta y cuatro la de menores. Es decir, que sube dos cuartos.

Ganados.—Parece que es muy crecido el número de ganados de esta provincia que han sido ya conducidos a Córdoba para ser presentados en la exposicion de mañana.

Curiosidad.—Publicamos en la seccion de Variedades unos apuntes biográficos del Sultan destronado Abd-ul-Aziz-Khan.

Orreos.—En el número doscientos ochenta y ocho del «Boletín oficial» de esta provincia, se publican las condiciones para la subasta del servicio de la conduccion del Correo de ida y vuelta cuantas veces diariamente sea necesario entre la Administracion principal del ramo de Córdoba y las estaciones de los ferrocarriles de Cádiz y Málaga en la misma capital.

Nosecolvide.—De todas las corrientes que en las horas de grandes lluvias interceptan el libre tránsito, ninguna tan terrible y perjudicial como la que se forma desde la calle de San Alvaro a la plazuela de Benavente. Anteanoche habia quien se divertía con los apuros en que ponía aquella inundacion a los transeuntes. Debe pensarse ya seriamente en concluir el espectáculo.

Simpatías.—En Ceuta ha sido sentido el relevo del general Sartorius, nuestro especial amigo. El vecindario telegrafió al Gobierno pidiendo su continuacion.

Cultos.—Anteanoche terminaron los que en la espaciosa Iglesia de San Pablo se han venido dedicando al Mes de Maria. Apesar del estado de la atmósfera la concurrencia fué inmensa. El digno y fervoroso capellan Sr. D. Antonio Córdoba debe haber quedado satisfecho del resultado obtenido en estos espléndidos cultos, sobre los que hemos llamado la atencion de nuestros lectores en mas de una ocasion.

Transcripciones.—Ocho transcripciones matrimoniales se hicieron en el mes de Mayo en el Juzgado municipal de la izquierda.

Propuesta.—La ha formulado ya el tribunal de oposiciones a las plazas de registradores de la propiedad.

Proyecto.—Se atribuye uno al Sr. Ministro de Fomento relacionado con empresas de obras públicas.

Secelon minera.—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de carbon titulada «Rita», situada en el arroyo del Valle, término de Espiel.

Segunda.—Se anuncia segunda subasta en la Carlota por la Alcaaldia para el once de las fincas em-

bargadas a Francisco Hamer, de aquellos vecinos. Se han retasado en tres mil doscientas treinta y tres pesetas y treinta y tres céntimos.

R. I. P.—Nos asociamos al sentimiento del apreciable director del «Español» de Sevilla por el fallecimiento de su señora madre política.

Robo.—A un vecino de Fuente Palmera y otro de Espejo les han sido robadas una caballería menor y una yegua. Se forma causa.

Registrador.—De la propiedad del partido de Bujalance ha sido nombrado D. Joaquin Guardiola Cardenete.

Amillaramiento.—El de Montilla se halla a la vista en aquella ciudad hasta el dia cinco.

Entorpecimientos.—El tren-correo de la noche del Martes llegó a Málaga con hora y media de retraso.

Plomo.—Se han solicitado veinte pertenencias de la mina de plomo «Ingratitud», sita en la dehesa de Bucero, término de Posadas.

Agua.—El martes llovió copiosamente en Málaga. También llovió en Sevilla.

Zorro.—Por el Sr. Gobernador civil se encarga la busca y captura de Domingo Fimia Zorro, de edad de cincuenta y cuatro años y confinado de Ceuta.

Sexo equivoco.—Segun dicen varios colegas, en Granada persiguen los agentes de la autoridad a una mujer vestida de hombre, que hace algun tiempo cometió un asesinato en aquella localidad.

Ejercicios.—El lunes continuaron los ejercicios de oposicion a las plazas de segundos médicos de la armada.

Comercio.—El Martes entraron en Málaga noventa y nueve corambres de aceite. Las cotizaciones siguen fluctuando con relacion a la calidad y cantidad del pedido.

Plaga.—En la provincia de Alicante se halla casi extinguida la langosta, segun manifiesta el gobernador.

Otra.—Para el quince de julio próximo se anunciará una nueva convocatoria a ingreso en la Academia de administracion militar.

Dia aciago.—Al trasladarse el Martes un guardia civil del tren de Andalucía al de Zaragoza en la estacion de Madrid, fué arrollado por una máquina, que le rompió las piernas, cuatro costillas, y le causó varias heridas. En muy grave estado fué conducido al Hospital general, donde ha fallecido.

Bellas artes.—Ya se ha publicado la adjudicacion de premios de la Exposicion de Bellas Artes de París. El único español que ha obtenido medalla es el joven pintor de Chicarra D. Juan Antonio Gonzalez, por su cuadro «La vuelta del bautizo», que ha merecido una de tercera clase. La prensa de todo París ha saludado en este joven a uno de nuestros futuros maestros.

Sintoma.—Un diario de Filadelfia publica el siguiente curiosísimo anuncio: «Un caballero de treinta años desea sentar la cabeza y ambiciona entrar en relaciones con una joven guapa, morena ó rubia «para pasar el rato ó contraer matrimonio»; no es rico pero posee una renta regular y tiene esperanzas. Las que tengan ideas extravagantes pueden excusarse de contestar. Sirvanse hacer constar estatura y «peso.» Respuesta Wallace, «item office.» Estas son pruebas evidentes de los grandes progresos del siglo, y sobre todo de la despreocupacion de los solterones del siglo XIX.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 1.º de Junio de 1876, para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses mayores	Abastecedores.	Precios.
4	D. Amador Cuesta.	.38 1/2
1	Rafael Benavente.	.38 1/2
2	Manuel Fuentes, con una rastra.	.38 1/2
1	Francisco Rodriguez.	.38 1/2
2	Fernando Barrionuevo.	.39
2	Rafael Sanchez.	.39
2	José Alzate.	.39
1	Manuel Sanz.	.39
2	Antonio Manriquez.	.39
1	Joaquin Alcaide.	.39
4	Domingo Sanchez.	.39
5	Rafael Molina.	.39

1	D. Manuel Cantero.	.39
3	Juan Perales.	.39
10	Rafael Cabanas.	.39
2	Rafael Lozano.	.39
5	Francisco Casado.	.39
2	José Cisneros.	.39
10	Cristóbal Gimenez.	.39 1/2
4	Manuel Rodriguez.	.39 1/2
10	Mateo Gimenez.	.39 1/2
12	Antonio Pastor.	.40
3	Manuel Tiguas.	.40
2	Francisco Hernandez.	.40
10	Domingo Sanchez.	.42 1/2
20	D. Martin Bastida, lanar.	.27
2	José Gavilan, cabrio.	.27
20	Mariano de Dios, cabrio.	.27 1/2
20	Pedro Suarez, id.	.27 1/2
14	Rafael Zamora, id.	.27 1/2
2	José Alzate, lanar.	.27 1/2
12	Francisco Martinez, cabrio.	.28
53	Juan José Morales, cabrio con algunas rastras.	.28
42	Rafael Rodriguez, id.	.28
40	Manuel Garcia, cabrio.	.28
12	Francisco Rodriguez, lanar con algunas rastras.	.28
20	Pedro Suarez, id. id.	.29
20	Manuel Jaen, cabrio.	.29
5	Antonio Laguna, id.	.29
Resto	Antonio Santos, lanar y cabrio, con algunas rastras.	.25
100	José Benito, cabrio.	.30
100	Antonio Sanz, id.	.30

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público, 44 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

El progreso de un objeto de lujo.—Por treinta años el mundo elegante se ha perfumado con el Agua Florida de Murray y Lanman, y su fama se ha extendido con rapidez indecible. Habiendo tomado la precedencia a todos los demás perfumes en los Estados Unidos, pasó a la Península Meridional, y de allí a toda la América Española Continental é insular. Cuando California vino a ser de la Union, la solicitó; y entonces Australia la recibió. En toda comunidad civilizada del mundo occidental, su nombre se ha hecho familiar, y su fragancia y virtud refrescante un don inapreciable. Y aun su reputacion se extiende y probablemente se extenderá a donde quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral.

Se previene a los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.	Pts. Cts.
Central.	909 34
Puente.	370 80
Rincon.	727 42
Nueva.	193 82
Gallegos.	369 33
Matadero.	519 42
Total.	3090 13

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	1349 30
A la provincia y municipio.	1349 74
Adicionadas.	390 89
Total igual.	3090 13

Córdoba 31 de Mayo de 1876. — El Marqués de Boll.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Marcelino, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia del Espíritu Santo.

—Hoy segundo dia de novena dedicada a Santa Rita de Casia, en la iglesia del suprimido convento de San Agustin, dando principio a las oraciones.

—Hoy segundo dia de ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus, en la iglesia de la Santísima Trinidad, dando principio a las oraciones.

—En la iglesia de San Rafael tendrá lugar el jueves proximo una solemne funcion en accion de gracias, costada por el tenor don José Grau, por haber llegado con felicidad a su patria; predicará el Sr. D. Antonio Cruz y Fuig. La orquesta será dirigida

da por el Sr. Lucera, y la parte de tenor de la misa será cantada por el Sr. Grau.

—En la iglesia parroquial de San Juan continúan los ejercicios para disponerse a celebrar la venida del Espíritu Santo.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—13 de abono. —La zarzuela en dos actos, «Sensitiva.» —La zarzuela en un acto, «Pascual bailon.» —A las ocho y media. Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraiso, 2.

Precios de las localidades los de costumbre.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Se jugarán dos corridas de toros de muerte en las tardes de los dias 4 y 5 de Junio de 1876, primero y segundo de la feria de Ntra. Sra. de la Salud. Los doce toros que se han de lidiar, pertenecen a las acreditadas ganaderias siguientes: Primera corrida. —Seis toros de la renombrada ganaderia del Excmo. Sr. Marqués del Saltillo, vecino de Sevilla. —Segunda corrida. —Seis toros de la famosa ganaderia del Sr. D. Rafael Lafitte y Castro, vecino de Sevilla, antes del señor D. Rafael José Barbero. —Espadas. Los célebres diestros Rafael Molina (Frasuelo).—Cuadrilla de Lagartijo. Picadores: Antonio Calderon. Juan Antonio Mondajar (Juaneca,) y además un reserva.—Banderilleros: Mariano Anton. José Gomez (el Gallito) y Juan Molina.—Cachetero: Francisco Molina.—Cuadrilla de Frasuelo. Picadores: Francisco Calderon y Francisco Gutierrez (el Chuchi).—Banderilleros: Pablo Herranz. Esteban Argüelles (Armilla) y Angel Pastor.—A las cuatro y media.

Precios.—Sombra.—Falcos con 25 asientos é igual número de entradas, 420 rs. —Asientos de cajon con entrada, 30 rs.—Idem de barandilla de grada cubierta con entrada, 30 rs.—Idem de id., de arrastradero con entrada, 30 rs.—Idem centro de grada cubierta con id., 15 rs.—Idem última grada de tendido con id., 18 rs.—Idem centro de tendido con id., 15 rs.—Sol. Entrada general, 8 rs.

Advertencia.—Será espulsado de la plaza el que ocupe otro asiento que no sea el que le pertenece por su billete, para lo cual deberá conservar la parte que determina su asiento.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31 de Mayo de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Doy comienzo a mi tarea dándole cuenta de haberse recibido un telegrama de Constantinopla, segun el cual ha sido destronado el sultan a consecuencia de una revolucion verificada a las voces de libertad y reformas. Este suceso en las actuales circunstancias tiene suma importancia, máxime si se tiene en cuenta que el nuevo sultan Mourad, sobrino del destronado, parece dispuesto a entrar en nuevos caminos, suprimiendo el serrailo, reduciendo la lista civil y creando una especie de Estatuto, ó sea una Asamblea de notables que le auxilie en los trabajos del gobierno.

Por de pronto la noticia de este acontecimiento ha sido recibida perfectamente en todas partes, por creer de lugar a encontrar la solucion de la tan complicada cuestion de Oriente, y los circulos bursátiles la han saludado con una alza de alguna consideracion en todos los valores. Adjunta una especie de biografía del sultan destronado, publicaua por el «Imparcial», por si quiere darle cabida en su periódico.

Segun mis noticias, desde 1.º de julio es probable se recargue el impuesto de guerra que hoy viene cobrándose a la correspondencia, debiendo adherirse a cada carta un sello de diez céntimos de peseta en vez del cinco que hoy se pone. En cambio se trabaja con afán por algunos diputados a

fin de obtener se rebaje el 2 por 100 por territorial, proponiendo varias reformas que den por resultado mayores ingresos en otros ramos, pero dificulto logren sus buenos deseos. Una de las reformas que proponen es la de las cédulas de vecindad, que tendrán un valor desde una á cincuenta pesetas.

Se creia que las oposiciones, contando con el apoyo de la seccion tercera, darian una batalla al gobierno con motivo de los auxilios a los ferrocarriles, pero los jalsadores han sufrido un desengaño mas.

Es probable se presente una proposicion al Congreso encaminada a declarar incompatible todo cargo pagado por la nacion con el de consejero de empresas de ferro-carriles.

Los secuestradores que se habian apoderado del joven Serrano, en Torredonjimeno, por cuyo rescate habian tomado 31000 rs., han sido capturados segun noticias. Eran tres, y parece se hallan a buen recaudo.

Confirmando la noticia que ayer le di sobre trabajos para reforzar el ejército de Cuba, debo decirle que pasado mañana probablemente se hará un sorteo de 20000 soldados para organizar con ellos 24 batallones, dispuestos desde luego a entrar en campaña, los que, con as fuerzas de caballería que se destinan al objeto marcharán en el próximo otoño a dominar la insurreccion bajo la acertada direccion del general Jovellar.

Esta tarde se han reunido las Comisiones del ferro-carril del Norte, la del presupuesto de la Casa Real, la de reforma de las leyes provincial y municipal y la general de presupuestos.

Esta tarde era escasa la concurrencia de diputados al salon de sesiones, no llegando a 50, viéndose tan solo en el banco azul al Sr. Salaverria y su compañero el Sr. Ministro de Estado. El consolidado cerró a 13-80.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Constantinopla, 30 (tarde).—Se asegura que el Sultan destronado está guardado por centinelas de vista.

El nuevo sultan dice que se adherirá al programa en el que se establece una Asamblea permanente de notables, la supresion del Serrailo y la reduccion de la lista civil.

La noticia de la revolucion de Turquía ha sido favorablemente acogida por el mundo político y los especuladores.

Se cree que el nuevo régimen facilitará la solucion de las dificultades de la situacion de Oriente.

Todas las bolsas están en alza. Los fondos turcos, sobre todo, han mejorado mucho.

—Algunos diputados de la mayoría presentarán el sábado en el Congreso una proposicion para que se declaren incompatibles todos los cargos retribuidos por el Estado con el de consejero de administracion de las empresas de ferro-carriles.

—Paris, 30.—Una insurreccion organizada por Roffas ha estallado en Constantinopla.

El sultan ha sido forzado a abdicar. Dícese que ha desaparecido.

—Constantinopla, 30.—Un despacho oficial recibido en la embajada turca en Paris, anuncia que el sultan ha sido destronado, y que su sobrino Mourad ha sido proclamado sultan.

—Por el ministerio de la Guerra se han circulado las órdenes para la organizacion de 24 batallones, que saldrán para la isla de Cuba el próximo otoño, perfectamente instruidos y habilitados para entrar en campaña. Tambien se prepara alguna fuerza de caballería que irá con los batallones de infantería. Con tan importantes refuerzos se espera que en la campaña del próximo invierno domine y venza el general Jovellar la insurreccion de Cuba.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 31. Consolidado, 13.80. Deuda del personal, 0000. Bonos, 58.00. Acciones del Banco de España, 189.00.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS.

Aviso importante.

Las personas que quieran adquirir objetos de Historia natural, Arqueología y de Arte moderno, pueden dirigirse a la calle Alfonso XII número 102.

Entre dichos objetos se destacan los siguientes: 250 piedras de oro, plata, bronce, cobre, plomo, cinabrio, hierro, azufre, ópalos, plombarina, estalactitas y cristalizaciones de todas las minas de América; una máquina de coser de Singer a vapor, dos preciosas amacas de Mérida hechas por los indios; una bata de terciopelo encarnado bordada bajo relieve por los indios de San Luis Potosí; dos levitas y pantalones a La Valier de raso color morado y encarnado, bordadas bajo relieve en oro y plata con pedrería por los indios; un velador grande de madera blanca todo calado; un reloj de gran tamaño para escritorio, el cual marca con toda precisión la hora, el día del mes, las semanas del año, las del mes, la marcha de la luna, los días de la semana y el año natural y bisesto; colección de pájaros de todos colores, colección de cuadrúpedos, ídem de insectos, entre los cuales figuran el Alacran, la Cantárida, el Vinagrillo, la terrible Tarantula, el Camaleón común en forma de lagartija, otro llamado Maquechs, por los indios Mayas, del estado de Yucatan (Méjico) el cual ha sido admirado por S. M. el rey D. Alfonso XII y los distinguidos catedráticos de Madrid entre ellos el muy reputado Sr. Galdo; moscas del Brasil y otros sin número, una muela disforme que cuenta mas de 4000 años de un animal llamado Mastodonte; un pedazo de tronco del árbol de la Noche triste donde Hernán Cortés lloró el memorable día 25 de Julio de 1819 antes de la toma de Méjico por ver sus huellas destrozadas por los indios; una careta de barro que usaban los indios Aztecas, como máscara igual a la de los romanos y griegos en las fiestas Atlélan, el hombre primitivo en barro el cual se vé con sus colmillos grandes y salientes y al que los indios adoraban como Dios de las fuerzas productoras; una silla de plata que usan hoy los megicanos acudados, la cual ha sido admirada en palacio por S. M. el Rey y últimamente en Sevilla por el príncipe de Gales; trabajos en pluma por los indios de Oajaca y Michoacan, trabajo en corazón de higuera y camalote. También hay un gran surtido bajo módicos precios de vasos y mantequeras de plata inglesa; 72 zarzuelas entre partituras e instrumentadas y un gran vestuario para teatro, un estribo grande en forma de cruz todo calado, el cual cuenta mas de ocho siglos, un plato y vaso del ex emperador de Méjico Maximiliano de Austria, un cuadro de monedas de Méjico desde el claco hasta el peso, una arropa de legítima cascarrilla de huevo del estado de Yucatan, Mérida, y una elegante tienda de campaña nueva capaz para 20 personas. 20-14

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se vende el lugar de Piedrahita, en la sierra y término de esta ciudad, como a legua y media de ella, lindando con los lagares de el Jardiño, L. Inigo, el Bañuelo y otros. La persona a quien le acomode podrá entenderse con don Manuel Cobos y Junguito, que vive en la calle de la Silería núm. 7. 86-6

Arrendamiento. Desde el día hácia para la próxima feria se alquilan habitaciones amuebladas en la calle de los Moros núm. 2. También se vende una silla inglesa de montura. 15-9

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa plazuela de Cedaceros número 11 propia para este blecimiento. En la plazuela de San Andrés número 46 darán razón. 6-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 10 calle Alcántara, parroquia de San Pedro, con muchas habitaciones y acristalada. Para tratar Almones, Gutierrez de los Rios número 55. 86-2

Monte de piedad.

Anuncio. Las subastas de ropas y alhajas correspondientes a los efectos del mes de Octubre de 1875, se efectuarán en los días 7 y 12 del mes corriente a las diez de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 6-2

Arrendamiento. Desde el día se hace del porta de la calle de los Letrados núm. 22. En la calle Pedregosa núm. 1 darán razón. 18-3

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería

MÁQUINAS PARA COSER DE TODOS LOS MEJORES SISTEMAS CON CILINDROS. VENTAS A PLAZOS.

Máquinas legítimas de Howe, para sastres, zapateros y sombrereros.



La Ciratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



SEDAS, HILOS, AGUJAS Y PIZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería. 24

Venta a plazos 14 reales semanales.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis a domicilio. 10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.- Madrid,

ó en las sucursales siguientes:

CALLE AYUNTAMIENTO NUMERO 9, CORDOBA.

Barcelona: P. del Angel Boria, 1.
Cádiz: Colomela 20.
Córdoba: Ayuntamiento 9.
Gerona: Plaza de la Constitución 10.
Lisboa: Praça de Loreto 6 y 7.
Madrid: Carretas 35.

Málaga: Duque de la Victoria 1.
Palma: Bolsaría 18.
Sevilla: O'Donnell 5.
Tarragona: Bajada Misericordia 4.
Valencia: Plaza de Miguelete 4.
Zaragoza: Alfonso I, 41.

Hilos de lino y algodón.—Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto atigen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, París, 12, calle Richer.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-hemorrágica de la Copaliba. No ensazan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 fr. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 fr. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, París.

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Establecimiento de óptica.

Sucursal de Sevilla, Tendillas número 3, Córdoba.

Se encuentra en esta con su establecimiento el dependiente del señor QUET con un completo surtido de anteojos, barómetros, gemelos marinos, de teatro y compañía. Cristales de roca garantizados 70 rs. Con una toda clase de gafas y barómetros etc. etc. También trae un variado surtido de relojes de cuadrante bolsillo a precios arreglados. Plazuela de las Tendillas núm. 3.

DON LUIS FUENTES,

MEDICO CIRUJANO.

Consultas sobre todas las enfermedades, y en especial de las Venéreas y sífilis. Todos los días de 2 a 4 para las clases acomodadas y de 12 a 2 gratis para los pobres. Calle de San Fernando (antes de la Feria) núm. 43. (La entrada a la botica.)

FRAGANCIA IMPERIAL CEDERA



AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pafuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, Lanman y Kemp, NUEVA-YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías, boticas, y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batilla, agentes, Barcelona.

Para los artistas e industriales.

Unica invencion hasta el día.

Piedras y muelas eléctricas de aplicación a todas las artes y oficios conocidas hace tiempo en la industria Catalana, en Zaragoza, Valencia y tímicamente en Sevilla. Esta invención célebre en su clase, ha producido todas partes donde ha sido presentada una completa admiración por la facilidad de afilar toda clase de instrumentos cortantes, y por la rapidez con que opera.

La venta está abierta durante los días de feria, donde se practicarán toda clase de operaciones.

Pasado este tiempo, se establecerá un depósito en esta ciudad, para que los operarios puedan por este medio facilitarse la adquisición de dichas piedras, dignas de atención por su grande utilidad.

Los representantes de dicho género están autorizados por la casa South para la venta al por mayor, haciendo un descuento proporcionado con la cantidad que se tome.

Cuacras y cocheras. Se arriendan desde el día y hasta pasado la próxima feria, una cuadra de seis plazas, dos cocheras, graneros pajares, cerca del Realjo. En la calle de Almonas núm. 64 darán razón. 8-

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Armas número 4 y 6, con jardín y huerto en plaza alto, con balcones, limas, resales, otras varias plantas, con agua potable y baja y en el departamento de las. Para verla desde las once de mañana a las tres de la tarde, y para tratar de su renta, que será arreglada con su dueño calle de Fernando Colón antes Concha núm. 15. 10-

Venta. Se hacen chaparros, pajas y encuadernados para su venta en la dehesa de Campo Alto. Esta que Ambrosio de Morales número 6 darán razón del precio y demás condiciones con que se ha de llevarse a efecto el contrato. 8-

Carruaje que se vende. Un elegante carruaje acabado de construir, con dos preciosas yeguas, en precio muy arreglado. Se trata en la casa número 11 calle Marmol de Baños. 6-

En el horno horchata. de la casa del Gran Capitán se sirven chocolates, buñuelos sencillos y comiditas, por cubiertos por raciones, todo a precio muy arreglado y con la mayor limpieza; también se sirven helados y refrescos de todas clases. El mismo local se vende una tarima de seis asientos, montada sobre muelles y balistas, de muy buenos materiales. 6-

ENFERMEDADES DEL PEGRO CLOROSIS ANEMIA OPLACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Dr. CHEURELL. Precio 4 francos el frasco en París. Exíjase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHEURELL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 42, r. Castiglione, París. Las Tabillitas Pectorales del Doctor CHEURELL contra la tos se venden, al precio de dos francos caja, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfitos.

En Madrid depósito por mayor Compañía bero-Universal, Preciados; 74 duplicado-principal, y por menor en todas las principales Farmacias de España.

TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS TOS

Tratamiento racional y económico por isa

CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 capsulas, por consiguiente este tratamiento viene a salir a 40 ó 45 céntimos por día, y económicamente las tisonas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instruccion.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exíjase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Deposito en Jerez.—Drogeria de Vargas, calle Larga.

Ayu. a de canara. Un jóven de 25 años desea colocarse y también para cecier. Informes calle de Sarasias núm. 5. 86-2

Venta. Se hace de una estantería, mostrador y puertas de cristales de color. Podrán verse calle Carrera del Puente núm. 33. 86-2

Venta. Se venden pasuperior en la calle de Santa Isabel, núm. 10. 15-2